

INFORME DE LABORES CONTRATISTAS No.6
01 DE JULIO DE 2025 AL 30 DE JULIO DE 2025

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA	MARIA ALEJANDRA VALENCIA NAVARRO
NUMERO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DTH 169-2025 DE 30 DE ENERO DE 2025.
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"
PERIODO INFORMADO	01 DE JULIO DE 2025 AL 30 DE JULIO DE 2025
FECHA DEL INFORME	31 DE JULIO DE 2025
SECRETARIA O DEPENDENCIA	GOBERNACION DE CORDOBA / SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

CONTENIDO DEL INFORME

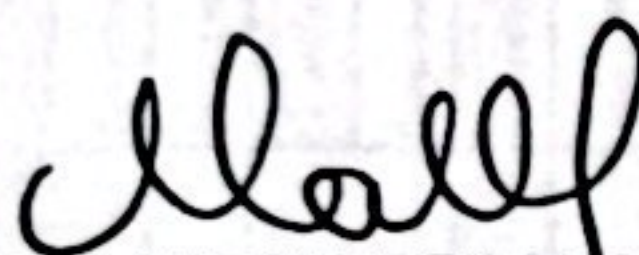
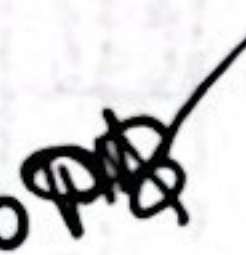
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	UBICACION EVIDENCIAS
A. Brindar acompañamiento a la oficina del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio de la Secretaria de Educación Departamental en el seguimiento de los tramites correspondientes a las prestaciones economicas y sociales para los docentes y directivos docentes.	Para darle cumplimiento a esta obligación en el período comprendido entre, 01 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2025 se realizó la revisión y seguimiento de 54 resoluciones de reconocimiento y pago de prestaciones sociales del personal afiliado al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio por medio del aplicativo Humano en línea para la firma de la secretaria, así mismo se deje constancia por medio de las evidencias las solicitudes prestacionales que fueron tramitadas.	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN EL DRIVE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATISTA Y EN LA PLATAFORMA SECOP II.
Brindar acompañamiento en el seguimiento y control de los tramites correspondientes a las prestaciones económicas y sociales que realicen los funcionarios y contratistas que forman parte del equipo del Fondo de Prestaciones Sociales del magisterio de la Secretaria de Educación Departamental, de los docentes y directivos docentes afiliados al FPSM.	Para darle cumplimiento a esta obligación en el período comprendido entre, 01 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2025 se realizó seguimiento a los procesos de las prestaciones sociales tramitadas en este periodo, controlando los tiempos de respuestas en las etapas de validación, sustanciación y firma de los Actos Administrativos del personal afiliado al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio por medio del aplicativo Humano en línea, así mismo se deje constancia por medio de las evidencias las solicitudes prestacionales que fueron tramitadas.	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN EL DRIVE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATISTA Y EN LA PLATAFORMA SECOP II.
Brindar apoyo en el control y seguimiento de las actividades asignadas a los funcionarios que participan en el trámite de prestaciones económicas y sociales de docentes y directivos docentes.	Durante el período comprendido entre, 01 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2025 Se realizo seguimiento de las actividades asignadas a los funcionarios que tienen el rol de validadores de las prestaciones sociales que fueron radicadas antes la oficina del FPSM.	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN EL DRIVE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATISTA Y EN LA PLATAFORMA SECOP II.
Realizar acompañamiento en el seguimiento de las metas establecidas por la Secretaria	Para darle cumplimiento a esta obligación se realizó el seguimiento durante el período comprendido entre 01 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2025 a las	

Prestaciones y en la resolución de los tramites que le son asignados a cada funcionario, así como en el seguimiento de la plataforma SAC en tramites correspondientes a las PQR asignadas a cada área de la Secretaria de Educación. En cumplimiento de esta obligación debiera verificar, además, que las respuestas a las peticiones interpuestas por medio de la plataforma SAC sean oportunas, de fondo, claras y concisas.	peticiones asignadas por medio de la plataforma SAC a los funcionarios indicando las peticiones vencidas y por vencer por medio de los siguientes correos electrónicos: SECRETARIA DE EDUCACIÓN con copia a los funcionarios los cuales tiene SAC VENCIDOS O POR VENCER con fecha de seguimiento: -01/07/2025 -03/07/2025 -04/07/2025 -09/07/2025 -14/07/2025 -22/07/2025 -24/07/2025 -29/07/2025 -Se realizo seguimiento a 90 funcionarios de los trámites correspondientes a los PQR asignados a cada área de la secretaria de educación. Los cuales se justifican en los anexos de las evidencias estableciendo radicados, fechas, nombre de funcionarios, dependencia, periodo, oportunidad de respuesta y correos enviados a funcionarios.	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN EL DRIVE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATISTA Y EN LA PLATAFORMA SECOP II.
E. Brindar acompañamiento al seguimiento y control de los requerimientos judiciales que son radicados en la secretaria de Educación Departamental. Para tal fin deberá validar que cada persona encargada de dar respuesta a estos lo realice en los tiempos solicitados por los juzgados.	Para dar cumplimiento a esta obligación se realizó seguimiento y control a 112 requerimientos judiciales que fueron radicados en la secretaria de educación Departamental en el periodo comprendido entre <u>01 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2025</u>	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN EL DRIVE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATISTA Y EN LA PLATAFORMA SECOP II.
F. Brindar apoyo en el seguimiento de las comisiones de la Oficina de inspección y vigilancia de la secretaria de Educación Departamental, con el fin de que las mismas se realicen de manera puntual según lo pactado con los docentes y directivos, generando las alertas correspondientes según el caso.	Durante el periodo comprendido entre <u>01 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2025</u> No se realizó esta obligación.	
G. Brindar apoyo en la proyección, desde el área de su profesión, de respuestas a las peticiones, quejas y reclamos, que le sean asignadas en el desarrollo de sus obligaciones.	Durante el periodo comprendido entre <u>01 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2025</u> No se realizó esta obligación.	

H. Cumplir con las demás que le asigne el supervisor, que tenga relación con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y pertinencia.

Durante el período comprendido entre **01 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2025** No se realizó esta obligación.

En constancia se firma el día 31 de julio de 2025


MARIA ALEJANDRA VALENCIA NAVARRO 
CONTRATISTA